

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.718

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 22 de Noviembre de 1905

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

El poder marítimo

Con fines amistosos, una Escuadra japonesa va a visitar algunos puertos norteamericanos, para testimoniar a los Estados Unidos las buenas disposiciones del imperio del sol naciente respecto a la mejor armonía entre ambas potencias.

Pero así y todo, los norteamericanos no encuentran oportuna ni justificada semejante visita. La Escuadra nipona está compuesta de los más potentes elementos de guerra a flote.

¿Es que los japoneses quieren persuadir a los yanquis de la realidad efectiva de su poder? Si es eso, no hay duda de que lo han conseguido porque los norteamericanos, a vueltas de comentar la tal visita, no hacen ni dicen nada para evitarla ni mucho menos para protestar de ella.

No cabe duda, sin embargo, que a los Estados Unidos no les hace poca ni mucha gracia esa visita de la Escuadra japonesa. De ésta forman parte los buques que asistieron a la batalla de Tsushima, y esto parece como indicar que a los nipones, les gusta producir efecto en sus amigos los yanquis.

Después de todo, el Japón hace bien. Se ha tratado por los americanos de molestar al Japón, de un modo insidioso, arrojando a los niños nipones de las escuelas yanquis de California, y el imperio del Sol naciente no busca una ruptura con la gran República norteamericana, pero envía a los Estados Unidos su magnífica escuadra.

Es como si dijera: mira lo que haces y a lo que te expones porque estos barcos y estos cañones que han hecho morder el polvo al imperio ruso, pueden destruir tu poder y el comercio norteamericano.

A lo que parece los Estados Unidos no hechan en saco roto la advertencia, y afectando una cordialidad que no existe se disponen a recibir la escuadra japonesa con fiestas, regocijos y parabienes, pero la procesión va por dentro. Hace pocos años el Japón apenas despertaba en Occidente una curiosidad pasajera. Hoy las cosas han variado. El Japón ejerce la supremacía en el Oriente y sabe respetar y hacer que se le respete.

Los Estados Unidos están bien necesitados, a la verdad, de este género de las coiones y al admitir resignadamente la amistosa visita de los barcos japoneses evidencian un alto sentido práctico.

Los americanos tienen también barcos, pero no quieren meterse en nuevas aventuras. Si se enemistaron con el Japón y éste les pusiera el pie encima como hicieron con los rusos, la gran República norteamericana se disolvería como la sal en el agua.

El Japón, como al descuido, enseña a los americanos su escuadra vencedora en Tsushima, y como de pasada enseña las uñas y los dientes a los vapuladores de la niñez nipona; los americanos con su circunspección, aprenden que no es bueno molestar a los amigos poderosos.

Los Estados Unidos y el Japón comprenden que el choque podrá venir cualquier día, y de ante mano procuran darse a conocer. Los americanos ya lo saben y es lógico que procuran no molestar más a los nipones que pueden reducir su comercio en el Pacífico, a pavesas.

PUERTOS

UN DIQUE COLOSAL

Las dimensiones cada vez mayores que se da a los buques mercantes y también, aun cuando en menor escala, a los de guerra, obligan a transformar completamente los puertos.

Como es natural, esa transformación se impone hasta en los menores detalles de utillaje de esos puertos y más especialmente en los diques y dársenas de carena.

En efecto, las dimensiones mismas del dique son las que determinan y constituyen la base de las del dique, y respecto a la necesidad de esas instalaciones para la limpieza de los cascos y reparación de los mismos, son tan evidentes, que no hay que insistir en ello.

Como en materia comercial, es esencial la rapidez de todas las operaciones, no basta que las enmendadas, diques de carena, fijos o flotantes, etcétera, estén distribuidos en algunos establecimientos marítimos solamente.

Es necesario también que el barco pueda llegar a ellos, porque de otro modo, las reparaciones y limpiezas que hay que hacer en ellos no podrían verificarse, y esto explica la gran transformación que están experimentando los puertos modernos.

Bajo este concepto, uno de los que más llaman la atención es el puerto de Southampton, que hace diez o doce años tenía el mayor dique de carena que existía en el mundo, el llamado «Príncipe de Gales» y que resultando ya insuficiente para las necesidades de los nuevos barcos, ha hecho necesario en construir otro dique verdaderamente colosal.

Cuando se construyó el dique «Príncipe de Ga-

les muchas gentes creyeron que era una locura, pues midiendo 250 metros de largo por 28 de ancho, permitía que entrasen en él holgadamente los barcos más gigantescos.

Con la construcción de los nuevos cuarteles «Mauritania» y «Lusitania» ha sido preciso pensar en otros diques de mayor tamaño y Southampton acaba de ser provisto de un nuevo dique, que bien puede calificarse de enorme, al lado del cual, los otros cinco con que cuenta dicho puerto resultan unos pignones.

Dicho nuevo dique ha sido hecho a fuerza de largas y costosas obras para la Compañía de los caminos de hierro «London and South-Western Railway», y mide 290 metros de largo, casi la altura de la torre Eiffel de París, con un ancho de 37 metros, que por la parte superior llega a 42.

La altura de agua que pueden alcanzar en él los barcos es de 9 a 11 metros, siendo de 14 la profundidad total del dique.

Para realizar obra tan enorme ha sido preciso esquivar 265.000 metros cúbicos de tierra y piedra y construir 130.000 metros de mampostería. Cuando está lleno, dicho dique puede contener 85 metros cúbicos de agua.—X.

Reformas militares

Continuando el examen de las Bases esenciales referentes a los Ascensos y recompensas, nos encontramos con la D en que se indica que «El ascenso por elección a teniente coronel, coronel y asimilados, exige tres años en activo servicio con buenas notas y haber obtenido el empleo de comandante por elección; esto nos parece una excesiva ventaja para los que tan solo al ascender a comandantes han sufrido un examen, y que si no han continuado estudiando pueden muy bien haber olvidado las materias en que acreditaron su superioridad.

En cuanto a lo indicado en la letra E, debemos decir que nos parece excesiva la proporción un 10 por 100 de vacantes que se reserva a la elección en los empleos de teniente coronel y coronel.

Base 7.

No nos parece acertado el aumentar jefes en el cuerpo de Estado Mayor, ya con pléthora de ellos, con lo que va a resultar esa afortunado cuerpo con muchos más jefes que cuando poseíamos vastas colonias, y por consiguiente un Ejército muchísimo mayor.

Tampoco nos parece justo ni razonable que a los del «cerebro en actividad del Ejército» se les dispense de examinarse para los ascensos electivos, pues precisamente son los que están más necesitados de estudiar durante toda la carrera, y si se llevara a la práctica este plan de reformas sevillanas, serían los únicos que, sin otros estudios que los de la «Escuela superior de Guerra» y los cursados en catorce meses ó en tres años en Toledo ó Valladolid (hay muy pocos procedentes de Artillería é Ingenieros), se les consideraría con derecho al ascenso por elección sin examen en el resto de los empleos de la carrera, lo cual es una tan enorme ventaja, con efecto retroactivo, como no podrían haber sonado jamás, y que no está justificada, pues seguramente el plan de Estudios de las Academias de Segovia y de Guadalajara es superior en materias y en dificultad al que se ha venido cursando en la Escuela Superior de Guerra, ó si no compárense los que han ingresado en Artillería é Ingenieros y han terminado los estudios con los que ingresaron en la Escuela de Guerra y salieron de ella airosoamente; en esta última casi todos los que entraron llegaron a la meta; lo contrario ha venido sucediendo en Artillería é Ingenieros.

Completamente de acuerdo nos hallamos con la Base 8.ª relativa al término de todas las carreras en general de brigada. Así se proponía también en las «Bases de reorganización» (premiadas en el certamen de El Imparcial) del capitán Gallego Ramos. Pero creemos que, como sucede en varias naciones del extranjero, debería exigirse algún examen para el ascenso a general, con mayor razón que para los ascensos a teniente y a jefe, ya que de la capacidad é ilustración de un general puede depender la salvación ó el desastre de la Patria en un momento dado.

Base 10

No nos parece oportuno que se amorticen todas las vacantes que ocurran de capitán general, y mucho menos existiendo tenientes generales que han prestado grandes servicios a la Patria en muchas y penosas campañas; servicios muy superiores a los de otros que en tiempo de paz alcanzaron esa categoría.

Este sacrificio de tan dignos generales, y el perjuicio que con él se causará a todo el Ejército, ni lo agradecerá el elemento civil, ni lo imitará reduciendo sus altos puestos. Jamás los generales españoles deben prestarse a ser instrumento contra sus compañeros, y menos en casos que puedan dar lugar a interpretaciones y deducciones altamente lamentables, a los iniciados en los prolegómenos personales de esta parodia del rasgo de Guzmán el Bueno.

No creemos que han aconsejado cuerdamente los que contrariando justas iniciativas en altas esferas han influido para que prevalezca este mezquino criterio, ocupando el número 1.º y el 2.º con más de un cuarto de siglo de tenientes generales, los marqueses de Tenerife y de Polavía, que resumen en sus hojas de servicio toda la historia militar de España de los últimos 46 años; (Guerra de Africa, de Sant) Domin go, guerras carlistas, separatistas de Cuba, de los diez años y la última, campañas de Filipinas y guerra pequeña de Cuba) el más discreto Key D. Fernando el Santo, en su lecho de muerte, decía a su hijo y sucesor, D. Alfonso el Sabio:

«Con los soldados no solo os quisiera liberal, sino, en alguna manera prodigo, y para

¿Qué paga qué agradecimiento lo pareo si el mérito para conseguirlo es un riesgo continuo de la vida?

PREMIAS A LOS SOLDADOS, Y TENDREIS SOLDADOS Y TENDREIS CORONA; porque sin sus manos, ningún príncipe es tan feliz que pueda conservarla en sus sienes.»

PROBLEMAS

La ola feminista

La ola feminista avanza. Una condesa arruinada ha solicitado una plaza de cochera en Francia, y se dispone, subida en el pescante, a ganar el pan de sus hijos, manejando la fusta.

Esto no tiene nada de censurable pero revela que el hombre va cediendo el puesto a la mujer. Y ese puesto, en el pescante de un coche, no puede ser más elevado.

Otra señora, new-yorkina por más señas, ha escrito un libro diciendo que los matrimonios no deben hacerse ad hunc in modum, sino tomarse a prueba, como los me ones.

La tal dama habla de unos matrimonios «de ensayo» en los que los cónyuges pueden probar fortuna, y si después de un tiempo prudencial se ve que no congenian, cada cual se va por su lado... ¡y si te vi no me acuerdas!

No digamos nada de las sufragistas, esas encoquetadas señoras inglesas que quieren tener derecho electoral y cubrir cursos «fashi nubles» ni de esas abogadas, medicas, boticarias y hasta veterinarias que se lanzan a la lucha por la existencia, dejando la costura de los calcetines y los menesteres domésticos para la gente asalarada de infima condición.

El hombre empieza a sentir ya la competencia femenina, y desde el guardia mujer de Sevilla hasta la mujer cochera, de París, hay larga serie de ejemplos donde escoger.

Ahora bien, el hombre y la mujer constituyen el núcleo social, y si se sustituyen el uno al otro, caeremos en callejón sin salida.

El hombre trabaja fuera del hogar y la mujer debe organizar la casa; pero eso era antes, ahora, la mujer va a la oficina y el marido, si viene a mano, espuma el puchero.

La larga esta tendrá que dar muy malos resultados, porque ¿quién es el guapo que se aventura a la coyunda con estas peripetias en perspectiva? El día de la emancipación mujeril será el último de la independencia masculina.

Para ello no hay más que examinar, amados y pios lectores, lo que sucede ordinariamente. Ella, la mujer, el saxo débil, lleva la voz cantante; se impone, domina; y el pobre jefe de la casa, el infeliz marido solo esta para pagar las facturas.

¿Dónde vienen estos pujos del feminismo? Indudablemente de que la mujer se cansa de ser siempre el último mono y aspira a recobrar su libre acción o sea a emanciparse.

Pero ¿qué mejor emancipación que la coyunda? Su virtud de ella, la mujer amarra a su carro al hombre, o lo lleva detrás como esos galgulos de la manita.

Algo hay que hacer para que la ola feminista se contenga en sus justos límites, y no destruya los fundamentos sociales, porque si la mujer se sale del carril se viene abajo todo el edificio social.

Bueno es que la mujer goce de consideraciones y pueda tener libertad para huir de las acaechas y peligros que la rodean, pero dentro de su papel, esto es, dentro de sus falidas, rigiendo el hogar, educando a los hijos, administrando celosa y prudentemente los recursos de la familia.

Desde que la mujer perora, estudia y brujulea en academias y ateneos; desde que escribe libros y se da a conocer como intelectual, el hogar se resquebraja.

Hay que ir con pies de plomo en esto de la emancipación femenina, porque dada la característica de debilidad del hombre, si éste se descuida concluirá por mondar las patatas y remendar los calcetines.

Abel Imart.

Esterilidad endémica

La verdad es que tienen motivo para aburrirse aquellos que esperaban graves y sensacionales acontecimientos políticos. Todo se desliza tranquila y suavemente, como una seda.

Muchas cuestiones de interés extraordinario están sobre el tapete, pero ocurre que en el fondo nada interesa a la opinión, profundamente apática, y no corre ni se precipita por los pliegos de la política de campamento.

La cuestión religiosa está en cierto modo en un *impasse* y hay ya el convencimiento de que en España no habrá que lamentar disturbios, toda vez que ni los del bloque radical, ni los clericales forzarán la máquina demasiado.

Pero cada día se advierte mayor despego hacia estas controversias en nuestras masas sociales, que se preocupan con razón mucho más del problema de las subsistencias que del de los antagonismos religiosos.

Es lo cierto que hoy a nadie se obliga ni persigue por sus ideas religiosas, practicando o siguiendo libremente las que más le agradan, y en cambio se ve que en lo relativo al mejoramiento de las clases obreras se avanza con rapidez.

Mediante la Asociación, los obreros han resuelto dificultades muy hondas, y las han resuelto por sí mismos, por medio de la cooperación mutua, que apícola con constancia, da resultados maravillosos.

El Gobierno está muy en sus trece de llevar adelante el proyecto de ley sobre las Asociaciones, y los conservadores hacen como que se enojan por la tenacidad ministerial en poner mano en ese avispero.

Sea como quiera, el hecho es, que como dice el refrán, «ni se muere padre, ni cenamos», esto es, ni el bloque radical aumenta de andar, ni los clericales hacen otra cosa que imitar al famoso enano de la Venta.

Ya es hora de que en España las clases directoras aprendan a no maigastar el tiempo, y cuando tantas cosas hay que estudiar y resolver, produce mala impresión ver que sólo se ocupan las gentes de lo menos interesante.

Necesitamos estimular la producción é insistir en la consolidación económica, y para

ello convendría establecer un plan general de comunicaciones por vía de tierra y por vía fluvial, pero los créditos indispensables no están consignados, y ante eso, fracasan todas las iniciativas generosas.

Hagamos país, que es lo más esencial, y para ello manejeemos mucho las estadísticas oficiales de producción y comercio, traemos rumbos, orillemos dificultades, auneemos esfuerzos.

¿Qué se logra con esas divisiones de política parlamentaria que enervan las energías nacionales? Nada absolutamente. Lo práctico y lo útil es conseguir que España florezca por el trabajo, y para ello lo primero que hay que hacer es trabajar. En tal concepto es lamentable la esterilidad política y parlamentaria.

DE LA COSTA

POR TELEGRAMA

Escuadra rusa.—Visitas de nortestas

Vigo 21.

Ha fundeado en este puerto procedente de Brest la Escuadra rusa de Instrucción.

Se componen de los acorazados «Cesarevitch» y «Sava» y el crucero «Bogaitra», que desplazan en total 33.950 toneladas, con 2.045 tripulantes y 120 cañones.

El contralmirante Bostven, que manda la flota, arboló la insignia en el «Cesarevitch», que ha salido a la plaza con las salvas de ordenanza, siendo contestado por las baterías del castillo de Castro.

Las autoridades militares y de marina y los comandantes del «Urales» y del «Marqués de la Victoria» han visitado al jefe de la Escuadra rusa que se devolverá la visita mañana.

De los tres buques que forman la Escuadra, el «Bogaitra» y el «Cesarevitch» tomaron brillante parte en la última guerra con los japoneses. El primero, que pertenecía a la Escuadra volante de Wladivostok, sufrió importantes averías, y el segundo tomó parte en el combate de Tsushima.

La flota, que presenta magnífico aspecto por ser los tres buques tipos de arquitectura naval moderna, permanecerá aquí tres semanas, marchando después a Madeira.

Buques dispuestos para la marcha

Cádiz 22.

Están preparados para zarpas al primer aviso el «Carlos V», el «Extremadura», el «Río de la Plata», que acaba de salir del dique, el «Destructor», y el «Proserpina».

Las fuerzas de Infantería de Marina que marcharon a Tánger en el «Pelayo» van mandadas por el primer jefe D. Luis Carlier, el segundo don Manuel Grijuela y los capitanes Sres. Romero, Pérez, Espinosa y Jordán.

Tropas dispuestas para la marcha

Ferrol 21.

En virtud de órdenes recibidas de Madrid, el regimiento de Infantería de Marina está dispuesto para marchar donde sea preciso.

El capitán general Carvera, en unión del jefe de Estado Mayor, ha revisado las fuerzas. Como el contingente del regimiento se encuentra muy acortado a causa de las economías, el general Carvera ha dispuesto que se organice un segundo batallón en pie de guerra, completándose con fuerzas del primero y la compañía de guardias de arsenales.

El vapor «Mieres».—Tripulación salvada San Sebastián 22.

Por un telegrama recibido anoche de Lit el Mixte, pueblo encerrado entre Arcañón y Bayona, se sabe que han logrado salvarse los cuatro marineros del vapor «Mieres» que se suponía habían perecido.

Cuentan los naufragos que el «Mieres» encalló a nueve millas de la costa.

Inmediatamente echaron al agua los botes de salvamento, y en ellos arribaron a la costa, sacando el peligro que corrían de chocar contra una roca; desembarcaron, y trepando por ella, gesticionándose las manos y las rodillas, pudieron andar tierra firme.

La noticia ha calmado la ansiedad que su suerte había despertado.

También ha entrado en el puerto de Socoa la goleta «María Vicente», que, procedente de Cádiz, se dirige a Bermeo con cargamento de sal.

El temporal sorprendió a esta embarcación en alta mar, viéndose sus tripulantes en inminente peligro muchas veces.

El viento destruyó por completo la arboladura de la «María Vicente».

Los tripulantes se salvaron milagrosamente.

En honor del general Auñón

Cartagena 21.

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento una mocion, firmada por varios obreros, solicitando que sea nombrado hijo adoptivo de Cartagena el capitán general de este departamento, D. Ramón Auñón.

MARINOS ILUSTRES

Cróquer y Pavía (Don Francisco Javier)

TENIENTE DE NAVIO

Nació en San Fernando el año de 1811, hijo del intendente de Marina D. Enrique Cróquer, Alvarez de los Rios, Embotte y Lebrun y dona María Isabel Pavía, Alvarez de los Rios y Lebrun, primeros hermanos.

Hizo los estudios elementales en la Escuela de Pilotos del Departamento de Cádiz, y aprobado en sus exámenes sentó plaza de guardia marina el 5 de Noviembre de 1829, siendo declarado guardia marina de 1.ª clase el 27 de Agosto de 1835. El 18 de Diciembre de 1835 ascendió a alférez de navio y en 7 de Mayo de 1841 a teniente de navio.

El 5 de Noviembre del 29 embarcó en el bergantin goleta «Diligente» trasbordando a los pocos días a la fragata «Perla» en la que salió a cursar el 4 de Diciembre, regresando a Cádiz el 27 de Enero de 1830. El 1.º de Marzo del mismo año pasó al navio «Héroe», en el que salió para la Habana el 27 donde fundó el 20 de Mayo, trasbordando el 1.º de Junio al navio «Soberano» en el que dió la vela para la Península, llegando a Ferrol el 29 de Julio y desembarcando el 20

de Octubre para quedar en el Arsenal en espera de buque armado en donde seguir su aprendizaje. El 2 de Octubre embarcó en el bergantin «Manzanares» en el que zarpó para Coruña y Guipúzcoa, regresando a Ferrol el 24 de Noviembre siguiente.

El 26 de Enero del 31 volvió a salir a la mar y el 31 fundó en Algeciras; presentándose en la capital del Departamento de Cádiz el 19 de Febrero para embarcar en la «Barca n.º 8». El 1.º de Agosto volvió al «Manzanares» en cuyo buque navegó hasta el 18 de Diciembre que a la salida de dicho buque a la mar, quedó enfermo en el Hospital. El 11 de Enero de 1832 al regresar dicho bergantin de Algeciras embarcó nuevamente en el que salió a cruzar el 10 de Abril, volviendo de arribada el 15. El 12 de Octubre volvió a la mar, arribando a Cádiz el 2 de Noviembre. En esta fecha trasbordó al navio «Guerrero» en el que salió para Galicia el 2 de Enero de 1833, fundando en Vigo el 12, quedando afecto a la Escuadra de observación de las costas de Portugal. El 26 de Abril trasbordó al bergantin «Guardaleto» del que desembarcó el 5 de Septiembre, pasando destinado al Arsenal. El 15 de Noviembre embarcó en el bergantin «Jacon» y el 14 de Marzo de 1834 trasbordó a la fragata «Perla» en la que practicó varios cruceros y desempeñó comisiones en el Mediterráneo hasta el 2 de Abril de 1835 que desembarcó por haber desarmado dicho buque en Ferrol, quedando asignado al mismo buque.

El 1.º de Junio pasó comisionado a la observación de las mareas en el Cabo Finisterre, regresando el 30 a Ferrol, siendo pasaporte para el Departamento de Cádiz al poco tiempo, presentándose el 3 de Agosto, embarcando dicho día en la fragata «Esperanza» y por su desarme desembarcó el 12 de Octubre, pasando destinado al Arsenal de la Carraca.

Por Real nombramiento de 18 de Diciembre de 1835 fué promovido a alférez de navio, pasando de ayudante interino a la Mayoría General del Departamento y en 26 de Noviembre de 1837 a mandar una falúa armada en guerra en la que cesó el 30 de Noviembre de 1837 para asistir al armamento del bergantin «Pluton», en el que quedó de dotación a su salida de balandras.

El 18 de Marzo de 1838 salió en dicho buque para los Alifanques de Tortosa y en 7 de Diciembre de 1839 quedó enfermo en el hospital de Cartagena, regresando con licencia al Departamento de Cádiz en el que se presentó el 24 del mismo mes y año, quedando para las atenciones del servicio y restablecer su salud.

El 1.º de Enero de 1841 embarcó en el bergantin «Patriota», desembarcando el 13 de Febrero por haber sido destinado al Apostadero de la Habana para cuyo destino fué pasaporte el 31 de Marzo, y al presentarse el 8 de Mayo fué destinado a la fragata «Isabel II», trasbordando al depósito de la Escuadra por hallarse enfermo.

Restablecido pasó el 12 de Noviembre a Puerto Rico para embarcar en el bergantin «Cubano», lo que verificó el 24 de Diciembre. Por el mal estado de su salud, solicitó y obtuvo por Real orden de 6 de Octubre de 1842 su pase al servicio de Tercios navales. Por Real orden de 8 de Febrero de 1843 fué nombrado ayudante militar de Marina del Distrito de Regla. El 26 de Febrero desembarcó del bergantin «Cubano» quedando de ayudante de la Comandancia principal de Marina de Puerto Rico en la que cesó el 1.º de Mayo y en 9 de Junio siguiente llegó a la Habana, posesionado de su destino de Regla en 12 del mismo mes, que desembarcó hasta el 11 de Junio del 1847 que fué nombrado por Real orden de 18 de Marzo anterior ayudante militar de Marina del Distrito de Sagua la Grande, del que tomó posesión al mismo tiempo que de la Capitanía de su puerto el 1.º de Julio de 1847. En dicha ayuntamiento siguió prestando sus servicios hasta su fallecimiento que tuvo lugar en dicha ciudad el 6 de Diciembre de 1852.

CAMILO RIQUER y ZABECOS

EXTRANJERO

CRIMENES DE UN MEDICO

En una casa de maternidad de Leeds, pequeña población inmediata a Londres se han descubierto horribles crímenes de los que aparece responsable el médico del establecimiento.

Hace algún tiempo comenzaron a circular en la ciudad rumores que despertaron las suspicacias de la policía, y ésta averiguó pronto que ocurría algo grave en la casa de maternidad.

Al cabo de un individuo, cómplice del director, y el preso se ha suicidado en la cárcel, envenenándose.

Una criada ha dado detalles horribles de las infamias cometidas en el establecimiento.

Observando la muchacha que se estaba quemando en el fogón de la cocina el cuerpo de un niño, preguntó al médico la causa de aquella operación extraña, y el director contestó:

—Es que no entiendo a todos los niños que mueren, ¿comprende usted?

Otro criado ha declarado que el director ha quemado una docena de niños.

En el jardín de la casa se han encontrado muchos huesos humanos casi calcinados.

El médico preso no ha hecho ninguna revelación.

DRAMA EN EL MAR

Desde Nueva York, donde acaba de fundear el vapor «New Amsterdam», dan cuenta de un terrible drama que se ha desarrollado en el Atlántico.

La señorita Naegle en un súbito acceso de locura se apoderó de un niño pequeño y le arrojó por la borda del buque al mar.

La madre del niño, señora Burckli, que se hallaba al lado de éste, no pudo impedir la desgracia.

Se lanzaron botes al agua, pero todas las pesqueras para dar con el niño fueron inútiles.

La señora Burckli había partido de Rusia para

unirse en los Estados Unidos con su marido, un desterrado político.

APUROS DEL VATICANO

Según comunican desde Roma, la situación económica del Vaticano es tan difícil, que Su Santidad ha renunciado a nombrar nuevos cardenales en el próximo consistorio que se celebrará el día 6 de Diciembre próximo.

En breve se publicará un documento pontificio inspirado en modernísimo criterio dando la norma precisa para la lectura de periódicos dinásticos, consentida por el Vaticano a los fieles.

INCENDIO EN EL ARSENAL DE TOLON

Ayer se declaró un violentísimo incendio en el Arsenal de Tolón.

Aunque se acudió pronto a combatirlo, las llamas invadieron varios talleres y destruyeron muchas máquinas.

Quedaron también reducidos a cenizas preciosos modelos de buques, entre ellos el del acorazado español «Pelayo».

Las pérdidas pueden valuarse en varios millones de francos.

No ha habido víctimas; pero 500 obreros que trabajaban en los talleres destruidos quedan sin ocupación.

La emigración al Uruguay

Unánimemente la prensa de Montevideo se ocupa con la indignación que provoca el abuso, por la supremacía que ejercen las autoridades de los vapores sobre los inmigrantes, imposibilitando el desembarco en aquel puerto de escala, intermedio entre éste y el de Buenos Aires; actos coercitivos que tienen origen en los agentes o subagentes de las Compañías, quienes, sin exponer causas, extienden pasajes sólo para Buenos Aires, aunque la voluntad expresa del viajero sea quedarse en Montevideo; obligándolo a sus pretensiones o conveniencias, hasta el extremo de roturarles los equipajes con aquel destino.

Las Agencias al anunciar la escala de Montevideo, tienen que expender los billetes de pasaje que para este puerto se solicitan. La República Oriental del Uruguay, no es la República Argentina. Montevideo, es distinto de Buenos Aires; y, de ninguna manera tampoco pueden ni deben perjudicar la corriente inmigratoria al Uruguay, ni laocerar los respetables intereses tan estrechamente ligados a ella.

Los emigrantes deben conocer también el derecho que les asiste de bajar en donde les parezca, y más aún, cuando el vapor recole en el puerto donde han dirigido sus miras para radicarse esperanzados en el logro de sus aspiraciones; toda oposición a este derecho, es atentaria y arbitraria.

Hago públicas estas manifestaciones, porque importa poner remedio a tales coerciones, al mismo tiempo que interesado en el engrandecimiento de mi país, donde a la actividad propia de sus hijos, hay que sumar la fuerza vigorosa que representa la inmigración española, factor necesario, por las energías que aporta, para el común progreso y desarrollo.

EDUARDO MARTINEZ.

Consul del Uruguay.

Vigo Noviembre 1906.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que han llegado los barcos de Guerra españoles «Pelayo» y «Doña María de Molina», conduciendo a su bordo 400 hombres de Infantería de Marina.

También ha llegado el buque sueco «Driftlighten».

El crucero «Princesa de Asturias» abandonará pronto estas aguas.

Reina gran agitación a causa de que por haber cuestionado un español y un moro han intentado atropellar al primero varios indígenas.

En Gibraltar circulan nuevamente rumores alarmantes relacionados con las cuestiones de Marruecos.

Es opinión muy generalizada la de que si Francia se opusiera a intervenir en combinación con España, dejando sin cumplir, por su parte, los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, Inglaterra enviaría inmediatamente la Escuadra para proteger a sus súbditos y ayudar, igualmente, en esta misión a España, reconociendo en sus buques, si fuera necesario, a los españoles que demandaran esta protección.

Las operaciones preparatorias de las salidas de los buques ingleses se lleva con gran reserva, sin duda para despistar la atención de las gentes.

Varios periódicos de París dicen que el ministro de Negocios extranjeros ha de-

clarado que no hay necesidad de enviar a Tánger barcos de guerra ni de hacer la demostración naval franco española de que se viene hablando.

La policía internacional en Marruecos

Concurso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una convocatoria para cubrir con jefes, oficiales y sargentos del ejército las plazas de instructores de policía de Marruecos, en Tánger y Casablanca, unidos a los franceses e independientes de esta nación en Tetuán y Larache. Se requiere conocer el árabe vulgar, hablar correctamente el francés los que con preferencia aspiren a ser destinados a Tánger ó Casablanca, y encontrarse, excepto los segundos tenientes, en los dos últimos tercios de la escala de su clase.

Los así nombrados disfrutarán de los devengos de toda especie que se concedan a sus asimilados del ejército francés.

El plazo para la admisión de instancias en el Estado Mayor Central del ejército, expirará el 5 del mes de Diciembre para los concurrentes que se hallen en la Península, y el 10 del mismo mes para los que se encuentren en Baleares, Canarias ó posesiones del Norte de Africa.

Los sueldos de que disfrutarán los agraciados serán los que se señalan en el artículo tercero del acta general de la conferencia de Algeciras.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutivos de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden dictando las prevenciones necesarias para la aplicación del Tratado de comercio entre España y Suiza, publicado en la Gaceta de ayer.

Fomento.—Real orden disponiendo se manifieste a D. Manuel Vázquez público testimonio de la gratitud que merece su patriótica conducta, ofreciéndose a sufragar el gasto que ocasiona el arriendo del local que ocupa la Comisión de estudio de obras de riego del Guadalquivir.

Otra disponiendo que desde 1.º de Enero próximo pasen a cargo de las divisiones de Trabajos hidráulicos la conservación y reparación de las obras hidráulicas construídas por el Estado.

Otra dictando disposiciones referentes a la extinción de la langosta en las provincias invadidas por dicha plaga.

Situación de los vapores de la «Compañía Trasatlántica»

El «Isla de Luzón» llegó el 18 á Liverpool, de Santander.

El «Isla de Panay» llegó el 16 á Manila de Singapur.

El «Alicante» salió el 19 de Suez para Colombo.

El «C. López y López» salió 10 de Colombo para Suez.

El «P. de Sotomayor» salió el 10 de Tenerife para Montevideo.

El «León XIII» llegó el 20 á Cádiz de Las Palmas.

El «San Francisco» llegó el 16 á Barcelona de Cádiz.

El «M. L. Villaverde» llegó el 21 á Cádiz, de Alicante.

El «Buenos Aires» salió el 20 de Barcelona para Nápoles.

El «Montevideo» llegó el 20 á Veracruz de Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña.

El «Reina María Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña.

El «Montserrat» llegó el 11 á Génova de Marsella.

El «Cataluña» llegó el 19 de La Guayra para Puerto Rico.

«Antonio López» salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «Larache» llegó el 5 á Cádiz de Vigo.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio», «Baba», «Ciudad de Lada», «Antonio López» y «Alfonso XII», en Cádiz.

JUBILACION DE LOS TORREROS

Petición justa

En nombre de los torrerros, se ha dirigido á las Cortes el torrero mayor, afecto al faro del puerto de la Coruña, D. Benito J. Pérez,

quien produce en sus compañeros, extraordinaria.

«Vamos, exclamó Silver haciendo un esfuerzo visible al mover sus labios, pálidos por el espanto; basta ya de tonterías. De pie, camaradas, y veamos qué es eso. Yo no he conocido la voz; pero debe ser de algún gracioso que quiere divertirse á costa nuestro. El que canta de esa manera es un ser de carne y hueso como nosotros; no tengáis miedo.

Animados por aquellas palabras, los bandidos empezaban á tranquilizarse, cuando resonó de nuevo la voz. Ya no cantaba, sino articulaba una especie de sonido débil y lejano, que despertaba un eco más débil aún en los valles del Catalejo.

«Darby Mac-Graw!» murmuraba la voz. Repitió aquel nombre diferentes veces, y luego, de repente, y con entonación más aguda, añadió:

«Un vaso de ron, Darby Mac-Graw!» Los piratas se quedaron como clavados en sus sitios, con los ojos extraordinariamente abiertos.

A pesar de que la voz no se sentía ya, los miserables permanecían inmóviles y silenciosos.

«Basta ya, dijo uno de ellos. Marchémos.

solicitando que al ser jubilados se les abonen los años de servicios prestados al Estado, con sueldo inferior á 1.500 pesetas, esto es, los dos ó tres años que fueron torrerros terceros.

Se trata de un cuerpo de escuela cerrada con plantilla fija, que se rige por un reglamento orgánico—reformado en 30 de Abril de 1873 y caído en el de 21 de Mayo de 1851—cuyos haberes se consignan en los presupuestos generales, ingresando por la clase de torrerros terceros con 1.250 pesetas anuales, después de los exámenes teórico-prácticos ante un tribunal técnico, no pudiendo posible ascender á la categoría inmediata hasta que, por rigurosa antigüedad, les correspondiese el turno, transcurriendo de un ascenso á otro de doce á catorce años.

No es menester encarecer ahora los sacrificios y méritos de estos modestos funcionarios. Lo que pide el torrero Sr. Pérez, en nombre de sus compañeros, á las Cortes, no puede ser más justo.

En la solicitud presentada cita en apoyo de su petición los decretos de 23 de Febrero de 1870 y 16 de Septiembre de 1872, que rigen para Delegados—en este respecto en idénticas circunstancias que el cuerpo de Torrerros,—decretos que fueron dictados de acuerdo con el informe dado por el Consejo de Estado.

El cinematógrafo de la vida

IV

LA FAMILIA

D. Leoncio, que aquel día había prolongado su paseo, llegó a su casa bastante tarde de lo que acostumbraba. Sus nietos, inquietos por lo que le pudiera haber ocurrido, le esperaban impacientes. Ambos, al verle, corrieron á abrazarle, enterándose de las causas de su tardanza.

«Este, no había obedecido á ningún motivo de importancia, pues se reducía al retraso del tranvía de vapor de la Ciudad Lineal á cuya barrida había dedicado D. Leoncio su paseo del aquí día.

Tranquilizados ya, Joaquineto rogó á su abuelo que diera principio á sus explicaciones diarias; pero Margarita, á quien sin duda por su menor capacidad intelectual, aburrían algo las pláticas del viejo, se apresuró á referirle que habían tenido una visita.

«Ha estado doña Fermia—dijo—y ha dicho que sentía mucho no verte, porque venía á despedirse.

«¿A despedirse?—interrogó D. Leoncio—¿Pues á donde va?»

«Cree que á Santander, según le ha dicho á mamá; va á vivir con su hermana, pues dice que no congenia con la mujer de su hijo y que aunque le siente mucho por éste, no tiene más remedio que marcharse.

D. Leoncio quedó pensativo unos momentos, y después habló á sus nietos en esta forma.

«Desde que me decidí á daros los consejos y explicaciones que hace algunos días os estoy dando, tenía pensado hablaros del matrimonio; de los graves é irremediables inconvenientes que éste ofrece, y de la exquisita prudencia que por interés propio deben observar todos antes de dar un paso tan trascendental en la vida.

Creí oportuno no decir nada sobre este particular hasta que llegaseis á esa edad en que empezian á presentarse los peligros del matrimonio.

«Pero como esos peligros no se nos presentan á todos á una edad fija, y hay muchos que se dejan coger en sus redes apenas entran en la adolescencia, aprovecho la ocasión que hoy se nos presenta para hablar de ese asunto, sirviéndonos como ejemplo el caso de doña Fermia, su hijo y su nuera.

«Esa madre, bien sea por su carácter bondadosísimo, bien porque no haya tenido más hijos que Eduardo, le ha dado á éste todos los gustos, le ha atendido en todas sus necesidades, se ha mostrado dócil á todos sus caprichos, y, en una palabra, se ha sacrificado siempre, á la menor indicación del chico.

«Una madre mejor difícilmente se encontrará; Eduardo por su parte siempre fué bueno para ella; desde muy niño demostró ser un buen trabajador; todo cuanto ganaba se lo entregaba á su madre; no tenía vicios; apenas tenía amigos y los pocos que tal podían tutiarlos, no lo eran en grado intimo.

«Su existencia se deslizaba para estos dos seres, sin ser feliz, tranquila; eran pobres, pero sortaban contentos su pobreza, disfrutando en este mundo del que más noble, más puro, más desinteresado y leal que

podemos gozar en la tierra, la posesión del amor filial y maternal que no tendrá jamás rival entre todos los amores.

«Pero la fatalidad, el Hado Negro se encargó de poner término á aquel idilio amanisimo y puro de madre é hijo, interponiéndose entre ambos una tercera persona.

«Eduardo tuvo novia. Muchacho sencillo, incauto y bueno, creyó que su novia, la elegida de su corazón le quería con un cariño tan noble y leal como el que su madre sentía hacia él, y pensó: Ya son dos á quererme; con una madre tan buena como la mía y una mujer tan bonita y buena como mi novia, la vida será para mí un paraíso; viviremos juntos los tres, yo trabajaré para ellos dos; ambas se desvivirán por atenderme y hacerme la vida encantadora...»

«Pero todo esto era un sueño delicioso, que la realidad había desvanecido.

«Eduardo se casó con Carmen, y antes de que transcurrieran ocho días comprendió lo engañoso de sus bellas ilusiones.

«Su novia, la mujer elegida, el angel del hogar, como él le llamaba antes de que en el hogar penetrara, se mostró tal cual era: ruidosa, despotica, dominante insultadora.

«El leal no se había hecho carne; se había esfumado al contacto de la realidad.

«La pobre doña Fermia fué objeto por parte de su hijo política, de toda clase de desprecios é insultos, que rebajaban su dignidad, humillandola.

«Eduardo era sabedor de esto, y como buen hijo se creía en el deber de impedirlo, pero al mismo tiempo comprendía que lo hecho no tiene remedio; que no podía abandonar á su esposa, pues al casarse había contraído obligaciones que las leyes y la Iglesia amparan, y á las cuales no podía dejar de dar cumplimiento, so pena de ser un malvado.

«En esta disyuntiva, el pobre Eduardo sufrió como nadie. La suegra y la nuera al retirarse se desahogaban, dando suelta á todos los epítetos que cada una creía dignos calificativos para la conducta de la otra, y Eduardo, que no tenía personalmente resentimientos de ellas, sufría esperando que el tiempo solucionara el conflicto en que se hallaba.

«Y la solución ya veis cuál ha sido: la marcha forzosa de doña Fermia; la separación de la madre y del hijo.

D. Leoncio cayó breves momentos, al cabo de los cuales volvió á decir:

«Por ahora, siendo vosotros todavía casi unos niños, no es de temer que penseis en amorios; pero es conveniente que os acordéis de esa familia cuando tenéis de tomar estado, teniendo presente que el caso de doña Fermia y su nuera, no es una excepción sino la regla general. Ahora empezais á vivir; apenas conocéis á nadie y en asuntos de esa índole es grande vuestra inexperiencia. Ya veréis, con el tiempo, que en todos los matrimonios ocurre lo mismo, pues solamente el cariño verdad, el de la verdadera familia, es el que dispensa y disculpa nuestros defectos; y como el parentesco de suegras, nueras y yernos, no es familia, aunque la sociedad galantemente incluya en ella á tales seres, resulta perfectamente comprensible la disparidad de pareceres, la oposición de criterio, que en todo y por todo, existe entre los parentescos políticos.

«Por hoy, creo haberos dicho bastante, atendiendo exclusivamente al caso de esa desgraciada senora, que repito no es una excepción. Podría robustecer mi argumentación en contra del matrimonio por los disgustos y desgracias que suele reportar á las familias de los contrayentes y aun á éstos mismos con otros casos que recuerdo, pero dejo mis explicaciones para cuando desgraciadamente tengais que aplicar mis consejos á vosotros mismos.

«Estoy seguro de que, como tantos otros, los desolores, haciendo vuestra voluntad, pero yo al aconsejaros cumplir con un deber de mi conciencia, quedando por tanto libre de culpa, ante el juicio sapientísimo del que todo lo sabe, y en la tierra, ante el criterio sano de los hombres de buena voluntad.

MIGUEL SÁNCHEZ DE LAS MATAS.

SUCESOS

Consul estafado

El consul de Guatemala en esta corte, don Francisco Arce, ha denunciado en la comisaría del distrito del Congreso que hace tiempo entregó para que los vendiera 80 ejemplares de una obra de que es autor a un sujeto llamado Luis de Rodríguez Cáceres, habitante en la calle de Jardines, núm. 10, principal, cuyo individuo entregó las nes á denunciante cuatro reales de una librería catalán.

Estos vales han resultado falsos y Luftolde ha desaparecido con el importe de los ejemplares que han sido vendidos.

Victima de la miseria.

En la calle de las Negras fué hallada anoche, por una pareja de guardias, una anciana hambrienta y enferma.

Trasladada á la Casa de Socorro de la Universidad falleció á los pocos momentos, sin que se la pudiera identificar.

El agua es medicina

Utilidad de los baños (CRÓNICA MÉDICA)

La terapéutica moderna, en sus cotinuos progresos investigadora, va deshaciendo muchas creencias sancionadas por la rutina. La comunicación hecha por el doctor Ruvieré al séptimo congreso internacional de Climatología, Geología, etc., respecto al valor general del agua en psicoterapia, es de interés conocerla, aunque sea sintéticamente como á continuación la ofrecemos á nuestros lectores.

Además de los diversos principios químicos, más ó menos modificaciones que pueda contener, el agua actúa mecánicamente, como el potente motor de los cambios moleculares, el depurador sanguíneo por excelencia, el gran vehículo de la vida.

El agua es el intermedio obligatorio para la absorción y la asimilación; cuanto más sean las sustancias incorporadas, diluídas y disueltas, tanto más rápida y fácil será la absorción.

El agua fría, en ingestión es muy tónica; bebida lentamente en dosis fraccionadas y estimula los actos digestivos del agua caliente actúa de una manera análoga, pero diluye más aún las materias sólidas.

Por esta razón, fría es diurética y caliente diaforética. En cuanto al agua tibia, tomada en la forma de cal, de infusiones y tisanas, es, por excelencia, la bebida lavante y depurativa en las enfermedades agudas y crónicas. El bebido de agua está, verdaderamente, en posesión del máximo de potencia física y de esperanza de longevidad. Es un absurdo especular el régimen seco ó xerológico, con el falaz pretexto de calmar la irritabilidad del tubo digestivo y de evitar la dilatación del estómago. El agua constituye el mejor amigo del tubo digestivo: suprimiendo el régimen de los disépticos, no se hace sino excitar su inapetencia y detener el funcionamiento del hígado y los riñones.

La acción del agua en el exterior sobre la piel, no es menos completa ni menos, seguramente, benéfica desde el punto de vista psicoterápico. La modificación calórica, la circulación capilar y el influjo nervioso que impresionan los reflejos diversos que solicita, son de naturaleza por completo eficaces para disipar las turbaciones patológicas de los diversos órganos y asegurar el apogeuamiento de la excitabilidad morbida y del dolor, que son modalidades diversas de la perversión del sistema nervioso. Es inquestionable la acción revulsiva y sudorífica de la hidroterapia, y es una protectora de los procesos vitales.

Parcial ó total, la inmersión en el agua ó baño, posee poderes diferentes, según la temperatura del líquido.

El baño frío amplía la respiración, apresura la circulación, baja la temperatura y provoca vigorosos reflejos del lado del «gran simpático.» Disminuye la contractilidad muscular, reaviva las fuerzas digestivas gástrico urinarias. Las reacciones que procura son esencialmente tonisativas. Conviene á las naturalezas blandas y linfáticas, así como á los nerviosos deprimidos.

El baño cálido suelta las fibras, abre los poros, limpia los tegumentos, reposa los músculos y los nervios. Conviene para las turbaciones funcionales y nutritivas de la piel, para los estados inflamatorios, catarrales y reumáticos. Raneva deliciosamente la nutrición, calma á los órganos fatigados, modera la irritabilidad cerebroespinal y la excitación circulatoria.

Todas las prácticas balnearias tienden, además, á equilibrio de las grandes funciones y á la armonía del conjunto de los sistemas orgánicos.

LA BELLA OTERO CONDENADA

La gentil española Carolina Otero había contratado á una bailarina para que la acompañase en una tournée artística que iba á emprender por el imperio ruso.

Como la contratista no quiso efectuar la excursión por la crisis terrorista que allí

sado ya, y los miserables recobraron valor y sangre fría. Empezaron á charlar como si tal cosa, aunque de cuando en cuando se callaban para escuchar; pero no oyendo nada, cogieron sus herramientas y se pusieron en camino, llevando á Merry delante con la brújula, para ir siempre en línea recta con la isla del Esqueloto.

Nadie se preocupó ya de Ben Gunn, y sólo Dick seguía apretando la Biblia contra su pecho y echando á su alrededor miradas espantadas; pero sus camaradas no le hacían caso, y Silver se reía de él, diciéndoles:

«Yo te he dicho que has echado á perder tu Biblia; y si no sirve para prestar juramento, ¿cómo te ha de servir para defenderte contra el espíritu? Se ríe de ti...»

Pero Dick no se consoló, y advertí que apenas pedían sostenerse sus piernas, pues la fiebre anunciada por el doctor se apoderó de él, eotivada por el calor, la fatiga y el espanto.

Felizmente el camino, desembarazado de malezas, hacía más fácil la marcha.

Dirigiéndonos en línea recta hacia el Oeste, nos aproximábamos cada vez más á la parte posterior del Catalejo.

A nuestra izquierda quedaba ahora la bahía de Oriente, en donde la víspera por la

como si su audacia les sirviese de protección.

«Cuando éste triunfó de su debilidad, les dijo:

«¿Un espíritu? ¿Y quién nos lo asegura que lo sea? Hay un punto que no me parece claro, y es que había eco, todos lo hemos oído; pues bien, nadie ignora que los espíritus no tienen cuerpo, y verdaderamente nosotros hemos oído una voz, un eco, y esto no ha sido una ilusión.

«El argumento me pareció muy débil; pero vi con gran sorpresa que Jorge Merry se tranquilizó inmediatamente.

«Es justo, replicó; y ya veo que tenéis mucho talento, compañero. Vamos, vamos á nuestro negocio. Y ahora que pienso, aunque esta voz parece ser la del capitán Flint, no es tan clara é imperiosa como la suya, y al oír la he recordado la de otro...»

«La de Ben Gunn, es verdad, mil rayos! exclamó Silver.

«Si, sí, apoyó Morgán enderezándose.

«Lo mismo da, añadió Dick con tono doliente, pues lo mismo Flint que Ben Gunn son dos espíritus.

«¿Qué nos importa Ben Gunn? dijo Jorge Merry. Muerto ó vivo, no es más que uno.

Aquellos momentos de terror habían pa-

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

Eran quince marineros sobre el cofre del muerto; quince lobos, quince marineros, jo ho-ho, jo ho-ho.

En mi vida he visto un espanto semejante al que experimentaron aquellos hombres al oír la canción.

Pálidos y temblorosos se levantaron todos, y sólo Morgán se echó al suelo, tapándose la cara.

«Es Flint! murmuró Jorge Merry con voz ahogada.

La voz calló de repente, como había empezado.

Viniendo de tan lejos y á través de aquella atmósfera clara é iluminada por los rayos del sol desde el fondo de aquel espacio bos-

que, el efecto era suave y aéreo, y la impre-

sión producida en sus compañeros, extraordinaria.

«Vamos, exclamó Silver haciendo un esfuerzo visible al mover sus labios, pálidos por el espanto; basta ya de tonterías. De pie, camaradas, y veamos qué es eso. Yo no he conocido la voz; pero debe ser de algún gracioso que quiere divertirse á costa nuestro. El que canta de esa manera es un ser de carne y hueso como nosotros; no tengáis miedo.

Animados por aquellas palabras, los bandidos empezaban á tranquilizarse, cuando resonó de nuevo la voz. Ya no cantaba, sino articulaba una especie de sonido débil y lejano, que despertaba un eco más débil aún en los valles del Catalejo.

«Darby Mac-Graw!» murmuraba la voz. Repitió aquel nombre diferentes veces, y luego, de repente, y con entonación más aguda, añadió:

«Un vaso de ron, Darby Mac-Graw!» Los piratas se quedaron como clavados en sus sitios, con los ojos extraordinariamente abiertos.

A pesar de que la voz no se sentía ya, los miserables permanecían inmóviles y silenciosos.

«Basta ya, dijo uno de ellos. Marchémos.

«Esas fueron sus últimas palabras, replicó Morgán con tono sentencioso; sus últimas palabras antes de expirar.

Dick temblaba como azogado, apretando la Biblia contra su pecho.

Silver también quedó atemorizado; pero no se confesaba vencido.

«Nadie en aquella isla podía haber oído hablar de Darby Mac-Graw, murmuró como para tranquilizarse á sí mismo. Nadie más que nosotros.

Luego, haciendo un esfuerzo sobrehumano, dijo:

«Camaradas, he venido con vosotros á buscar el tesoro, y ni los hombres ni el diablo en persona me lo impedirán. Jamás he temido á Flint vivo; ¿cómo lo he de temer muerto? No olvidéis que á media milla de aquí hay setecientas mil libras esterlinas. ¿Cuándo se ha visto que un caballero de fortuna enseñe los talones á semejante cifra, y todo por un viejo borracho, muerto hace ya tiempo...»

Aquellos hombres seguían aterrados, y la irreverencia del lenguaje de Silver aumentó su espanto.

«No hablas así, Juan Silver, dijo Jorge Merry; vas á ofender al espíritu.

Sus compañeros continuaron silenciosos; pero habíanse agrupado alrededor de Silver

reina, la contratada ha llevado a la Otero a los Tribunales, y después de un ruidoso litigio ha sido condenada la hermosa galle...

Información de Marina

Manifestaciones d. l. Sr. Alvarado
El señor ministro de Marina, con quien esta mañana tuvimos ocasión de hablar en su despacho oficial, nos manifestó que son completamente fantásticas las noticias pro...

Lo único que se ha hecho, respecto de este asunto, ha sido consultar con los capitaneos generales de los Departamentos para saber las fuerzas con que, en caso preciso, podría contarse...

Ha sido nombrado segundo comandante del canonero «Vasco N. de Balboa» el teniente de navío D. José Beín, en relevo del oficial de igual empleo D. Miguel Sagrera. Se dispuso la baja en el cuerpo por haber cumplido la edad para el retiro...

TEATROS

COMEDIA
El sábado, reprise de la comedia en cuatro actos de Gavauit y Barr, adaptada a la escena española por el Sr. González Llana, titulada «Madame Flirt».

PRINCESA
Van muy adelantados los ensayos y probablemente el sábado se verificará en este teatro el estreno del drama «El intruso»...

LARA
Esta noche darán principio las funciones a las ocho en punto con Tenorio modernista. A las nueve, El crimen de la calle de Leganitos...

Estreno
Hoy jueves se verificará en este teatro del entremes lírico, letra de los Sres. Arnieches y García Álvarez, música de D. Joaquín Valverde (hijo) titulado El distinguido sportman...

ZARZUELA
En la próxima semana tendrá lugar en este teatro el estreno de la ópera La escala de Job.

COMICO
Repuesta de su enfermedad la aplaudida triple Julita Fons, hoy jueves continuarán en este teatro las representaciones de la humorada de gran éxito El guante amarillo.

La pesca del «Bou»

Como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 23 de Octubre de 1905 y teniendo en cuenta los acuerdos de las Juntas del litoral tomados respecto de la línea a...

partir de la cual podrán efectuar sus corridas las embarcaciones del bou, se ha dictado una Real orden disponiendo:
1.º Que para las provincias de Sevilla, Huelva, Cartagena, Mallorca y Almería, debe quedar subsistente la línea quebrada que figura en los artículos 1.º y 2.º del vigente Reglamento del Bou...

2.º Interesar con carácter urgente de las autoridades de Marina de Cádiz y Valencia, que las líneas por fuera de las que han de correr las mencionadas embarcaciones, sólo se determine por líneas de sonda cuando no puedan ser por otras que, uniendo varios puntos conocidos y visibles de la costa, sirvan para poder desde tierra, por medio de aquellas enfilaciones, comprobar si las embarcaciones pescan por dentro ó por fuera de los límites marcados.

3.º Interesar de Málaga, a la mayor brevedad, la determinación clara y precisa de la línea quebrada que servirá de límite para empezar a rendir las corridas las embarcaciones dedicadas a la pesca antedicha.

4.º Que respecto a lo propuesto por la Junta de pesca de Tarragona, en atención a lo que dispone la Real orden de 23 de Octubre ya citada, pueden efectuarse las embarcaciones que se dedican a la pesca del Bousus corridas en algunas de las costas de la provincia, en la forma que previene la mencionada R. O. y que en lo que afecta a los Distritos de San Carlos de la Rápita, Tortosa y la capital, podrán verificarse aquellas a partir de las dos millas de la costa, una vez que se amplie el acuerdo tomado por la mencionada Junta en sesión de 17 de Enero próximo pasado...

5.º Que se ordene a la autoridad de Marina de Menorca, que remita con la mayor prontitud el acuerdo que la Junta de pesca haya tomado con motivo de lo que precep-túa la Real orden de 23 de Octubre ya citada.

LAS CORTES

CONGRESO
SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1906

En medio de completa soledad abre la sesión el Sr. Canalejas a las dos y media. El ministro de Instrucción pública se queja de las manifestaciones de ayer del señor Lorente y pide que se le reserve la palabra para cuando llegue dicho diputado.

El vizconde de Eza pregunta al ministro de Hacienda cuál es su criterio acerca de una Real orden que modifica la ley del timbre. El Sr. González Rothvos se ocupa de los abusos cometidos por el alcalde de un pueblo de Burgos en unas elecciones.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo al Alcalde. Los Sres. Maestro y Jesús García piden la rehabilitación del cable de Cartagena a Melilla y de Melilla a Almería.

El ministro de la Gobernación nos contesta que está estudiando el asunto. El exministro Sr. Villanueva establece la diferencia entre el interés comercial y el nacional y dice que a muy poca costa se podría establecer la comunicación cablegráfica entre España y Melilla por Orán, Nemoursy Chafarinas.

El ministro de la Gobernación dice que hará cuanto pueda en este asunto. El Sr. Jesús García rectifica. El ministro de Estado, después de manifestar la necesidad de tratar de los asuntos de Marruecos con toda discreción, recuerda que por la Conferencia de Algeiras se le confirió a Francia y España la misión de organizar la policía en ciertos puertos de Marruecos.

Esto es un alto honor para España. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España para cumplir esa misión? Empezar por mandar un buque a las aguas de Tánger en previsión de futuras contingencias.

No nos hemos tomado la menor de las iniciativas, solo hemos hecho marchar de acuerdo con Francia, sin causar ni ya el menor disgusto, sino ni el menor rasgo de las demás naciones. Solo me resta, dice, suplicar a los diputados la mayor de las prudencias en las preguntas que dirijan al Gobierno, para no comprometer altos intereses, y no entorpecer deberes patrióticos del Gobierno.

El Sr. Romeo comienza diciendo que él no fué el que promovió esta discusión sino que fué el conde de San Luis y que él no ha hecho más que referirse a algunas notas oficiales del ministerio de Marina publicadas por la prensa.

El ministro de Marina: Del Ministerio no ha salido ninguna nota oficial, y algunas noticias dadas por la Prensa son inexactas.

to para empresas ruinosas y cuando se trata de la Agricultura que es la riqueza del país, entonces no hay créditos.
Pide que se destinen a la agricultura algunos millones de los que se invierten en cosas innecesarias.

Si la agricultura se hubiese fomentado debidamente no nos veríamos en la vergüenza nacional de la proyectada emigración en masa del pueblo de Béjar.

Termina excitando a los diputados y al Gobierno a defender los intereses materiales de la nación. El Sr. Oliva (diputado por Béjar). Interviene pidiendo al Gobierno protección para aquel pueblo.

Pide el ministro de Fomento que se hagan obras públicas en aquella provincia, y al ministro de la Guerra que el ejército español se surta de las paños de Béjar.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos. El Sr. Burgos consume el primer turno en contra de la totalidad del capítulo primero de las obligaciones del Tesoro.

Dice que este presupuesto en vez de ser obra de regeneración constituye un salto atrás. Este presupuesto es falso y verdaderamente caprichoso puesto que en él existen más de treinta conceptos por créditos extraordinarios, como son los cuatro millones de pesetas para los canales de Aragón y Cataluña, y el millón que pide el ministro de Instrucción pública para construcción de escuelas.

Abre la sesión a las cuatro menos cinco el Sr. Montero Ríos y seguidamente se entra en el orden del día. Se lee el proyecto de ley para la construcción de una cárcel nueva en Sevilla y se aprueba el dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto, sin discusión.

También es leído el dictamen correspondiente al proyecto de ley que declara de utilidad pública las obras de saneamiento de la Coruna. Hace uso de la palabra el Sr. Allendesalazar para combatir el proyecto.

Dice que no es este el momento propicio para gravar la propiedad urbana, toda vez que en la actualidad se está discutiendo en el Congreso la importantísima cuestión de la supresión del impuesto de Consumos y que en el proyecto de ley que se discute se quiere aplicar el reparto proporcional, cuando ya figuran en aquel proyecto uno ó dos artículos que se refieren a la creación de un impuesto sobre la propiedad urbana.

El Sr. Sáinz repite los argumentos expuestos por el Sr. Allendesalazar, y habla brevemente en pro del proyecto. Rectifica el Sr. Allendesalazar é interviene en la discusión el Sr. Cortezo, que no hace más que apoyar lo manifestado por el Sr. Sáinz.

Y después de brevisimo debate queda aprobado este proyecto pero suprimiendo el artículo adicional. Después se continúa el debate sobre la validez de títulos académicos extranjeros.

El Dr. Cortezo sigue la defensa del proyecto; contestando a los Sres. Aramburu y Labra que fueron los últimos que hablaron ayer sobre este asunto.

El Sr. Aramburu pronuncia un extenso discurso, y entre otras cosas, dice que, en España no hay política pedagógica y que los nombramientos de las clases directoras de la enseñanza se hacen a favor de individuos que lejos de merecerlos son únicamente allegados de los diputados senadores y caciques, y termina diciendo que él diría al señor Jimeno si estuviera en la Cámara: «Sr. Jimeno, para salvar a esta pobre España, sólo hay una solución. Esta es la Foterapia».

El Sr. Labra rectifica; hace lo propio el Sr. Cortezo y se pasa a la discusión del artículo. Se desecha la enmienda que en días pasados presentó el Sr. Allendesalazar. Se admite una enmienda verbal del señor San Escartín, referente al artículo primero.

Intereses agrícolas
Los diputados de las regiones agrícolas han visitado hoy al señor ministro de Fomento para pedirle que gestione de las empresas ferroviarias la reducción de las tarifas para el transporte de cereales.

El Sr. García Prieto ofreció tomar este asunto con el mayor interés. Construcciones navales
La comisión del proyecto de ley para la construcción de un buque escuela y de tres cañoneros estaba citada para las cinco de la tarde, pero por segunda vez ha sido suspendida la reunión por falta de número.

Regreso del Rey
Hasta el sábado no regresará el Rey de su expedición cinegética a Santa Cruz de Mudela. Los presupuestos
El ministro de Hacienda celebró esta mañana una larga conferencia con los directores generales de su departamento.

Ocupáronse de algunas modificaciones que se introducirán en los presupuestos y en las leyes económicas especiales. La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente los presupuestos parciales de Estado y Gracia y Justicia.

En este se introduce una modificación consistente en aumentar el sueldo de los jueces en 250 pesetas anuales. Línea telefónica
Firmada por los marqueses de la Vega de Armijo y de Lema y Sres. Azcárate y Ran duelos, Montero Villegas, Calderón y García Lamas, se ha presentado una enmienda al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, pidiendo la construcción de una línea telefónica que una a Madrid con las provincias del Noroeste, pasando por Sagovia, Valladolid, Palencia, León y Santander.

Los gastos que ocasionará el tendido de la línea calculáanse en 2.500.000 pesetas, repartiéndose esta cantidad en diez plazos a razón de 250.000 pesetas anuales. La Comisión ha ofrecido aceptar esta enmienda.

La tarde parlamentaria
En los pasillos y salón de conferencias del Congreso se ha notado hoy alguna animación, precursora indudablemente de la que habrá de llevar al salón de sesiones el acuerdo de esta noche adopte el Gobierno en lo relativo a la discusión del proyecto de Asociaciones.

Aunque es ya sabido que los conservadores no estreñarán mucho en oposición a que ese debate se semantase con el de los presupuestos, esperase con impaciencia la última palabra que en este asunto promueve el gobierno por extenuarse que pudiera saltar alguna sorpresa.

El lunes saldremos de dudas pues hasta ese día parece que no entablarán los conservadores la discusión que acerca de este asunto tienen anunciada. La discusión sostenida acerca del envío de tropas de Infantería de Marina a Tánger no ha alcanzado la importancia que sus iniciadores hubieran deseado, sin duda porque el conde de San Luis, que fué el primero que anunció una interpelación al Gobierno para tratar esta cuestión ha desistido de explicarla, se dice que por indicaciones del Sr. Maura.

El Sr. Bares Romero hablará mañana también sobre el conflicto marroquí, pero no creemos que tenga más fortuna que el Sr. Romeo. Es todavía muy pronto para tratar este asunto en el Parlamento.

La discusión de los presupuestos ha continuado en la más espantosa soledad. PUBLICACIONES
Acaba de publicarse el número 176 de la notable Revista decena Ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosos y excelentes grabados, como expresa el siguiente somario:

TEXTO: Cronica marítima, Adolfo Navarrete.—El túnel de la Mancha, Santiago Cambel.—Las pesquerías de río de Oro, Un pescador.—En combate, J. J. R.—Más sobre el «Dreadnought», Alvaro Espinosa de los Monteros.—Centro del Comercio del Mundo.—Comemoración del descubrimiento del mar del Sur.—El museo Oceanográfico de Mónaco.—Exposición marítima internacional de Burdeos.—Del litoral: puertos y Playas.—Comunicaciones entre España y la Argentina.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítimas, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados. Anuncios.

GRABADOS: Vistas panorámicas de los puertos de Dover y Calais (dos grabados).—El vapor «The Queen» de turbinas, que hace el servicio de Dover a Calais.—En combate (cuento) tres ilustraciones.—Popa del «Dreadnought».—El Principe de Mónaco.—Museo oceanográfico de Mónaco.—Exposición marítima internacional de Burdeos (dos grabados).—Barco mixto Hidroaéreo.—Instalaciones marítimas de Amberes.

Información gráfica de las cacerías regias, y estampas ilustradas acerca de Poitiers y de la Exposición de Arte Antiguo celebrada en León, son notas salientes del número XLIII de La Ilustración Española y Americana. NOTICIAS
Desde el sábado 24 empezarán a circular los billetes que en Inglaterra se han hecho últimamente.

dos con la Unión salinera de la referida localidad. La Asociación general de cazadores y pescadores de España inaugurará con una tirada especial el pacto y caja, el Tiro de Pichón instalado en la villa de Getafos, por el socio D. Juan Herreros, cuya tirada tendrá lugar el domingo próximo desde las dos de la tarde en adelante.

Para comodidad de los asociados se ha instalado en el local del tiro un magnífico restaurant, que a juzgar por las apariencias promete estar espléndidamente. Antojos poca precisión
Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21. Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES
CLASES PARTICULARES
POR
D. Angel Aristegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial
Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana
ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Amor de artistas. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—La ráfaga. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Numa Roumestán.

AFOLIO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—El terrible Pérez.—El iluso caníbal.—La mala sambrá. LARA.—A las 8 y 1/2.—Tenorio modernista.—En cuarto creciente.—El niño prodigio.

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La fosa.—Bohemios.—La tempranica.—GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Nuestra señora.—(Que se vá a cerrar)—La pena negra.—El gabinete de López.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios. TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y el agua, patos.—PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). Aires nacionales.—Chateau Margaux.—El agua (patos)—La Manzana de oro, Mlle. Alexia y Mr. Orfeo.

Cinematógrafo en todas las secciones. ROMBA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Espectáculo culto y recreativo. RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tombola en obsequio a los niños. RECREO ARGUELLES.—(Fernaz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patricios, pueden ejercitarse en este sport, desde las siete de la mañana. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.

SALON VIDA OGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asco, cantador de jotas. Felenia de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenta y Morenilla y la bella coupletista Risior. CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Huri-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

OLIMPIA CINEMATOGRAFO.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito Balles españoles y extranjeros por la simpática y bellísima ballarina Pizarrella.—El trio Stuart.

Table with financial data for 'BOLSA DE MADRID', including columns for '4 o/o perpetuo interior contado', 'DÍA 21', 'DÍA 22', and various bond and stock prices.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Havana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saañilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Havana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Havana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicia** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **de Sotrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios consiguientes.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marcueros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la Dirección General—Montalbán, 3, Madrid ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay manera que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica, bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jaisinos y milares artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS

VIGO
Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina é de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalacion completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitarlos.

MATIAS LÓPEZ

Infantiles, Zoología, Ibs ó Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos y Banderas (Geografía)

CHOCOLATES

PEDID CAFE FAMILIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.

Publica y repone periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y marcadas en Agosto de 1905. 500 pá. más de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel)—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catadáticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro, al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Contiene: Comercio Exterior, Comercio Interior, Estadística, etc.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" " Trimestre.....	4,50
" " Semestre.....	9
" " Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
" " Semestre.....	10
" " Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Don salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Cinco quineros con batonaje y burdeos e admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premia dos en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pineda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrat, Duque de Rivas, Silvera, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Conde de Bernar.
 " Conde de Oñilleros.
 " Barón de Vilagaya.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉJICO

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de Anclas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN